

## INFORMACIÓN RELEVANTE AUTORIZACIÓN DE POSESIÓN REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Coltefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento (la "Compañía") se permite informar que, a través del Oficio 2024169002-027-000 del 25 de marzo de 2025, el Comité de Posesiones de la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó el nombramiento del señor Jairo Ernesto Vélez Taborda como Revisor Fiscal Principal la Compañía, quién iniciará sus funciones a partir de la fecha de la mencionada autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dicha posesión, se efectuó en virtud de la solicitud realizada por la por la firma revisora fiscal PwC Contadores y Auditores S.A.S del 6 de noviembre de 2024, para el cambio de la persona natural principal designada.